

DOS RIOJANOS EN LA GUERRA DE CUBA PEQUEÑAS HISTORIAS DEL 98, ¿HISTORIA PEQUEÑA?*

CARLOS GIL ANDRÉS***

RESUMEN

Este artículo narra la historia de dos reservistas reclutados para el Ejército de Cuba en 1895. Los soldados desertaron antes de embarcar hacia Cuba, escaparon y decidieron esconderse de las autoridades militares. Después de varios meses acordaron entregarse a la Guardia Civil y fueron enviados a Cuba y castigados con dos años más de servicio activo. Uno de los soldados murió en Cuba víctima de la fiebre amarilla y el otro consiguió regresar al final de la contienda. Esta historia de los dos desertores nos permite conocer mejor la percepción popular de la guerra, la injusticia del sistema de reclutamiento, las condiciones de vida de los soldados españoles en Cuba, la evolución del conflicto, la derrota, la repatriación y el incierto futuro de las clases populares en España en la primera década del siglo XX.

Palabras clave: Desastre del 98. Protesta social. Guerra de Cuba. La Rioja (1895-1900).

This article tells the story of two reservists recruited to Cuba's Army in 1895. The soldiers desert before sailing to Cuba. They escape and decide to hide from military authority. After several months they resolved to give themselves up to the Guardia Civil. They were sent to Cuba and punished with two extra years of service. One of the soldiers died in Cuba victim of the yellow fever and the other managed to return at the end of the struggle. This story of the two deserters let us know better the popular war's perception, the injustice of recruitment, the life conditions of Spanish soldiers in Cuba, the evolution of the conflict, the defeat, the repatriation and the uncertain future of popular classes in Spain in the first twentieth century decade.

Key words: Disaster of 98. Social protest. Cuba's War. La Rioja (1895-1900).

* Registrado el 8 de febrero de 2002. Aprobado el 8 de marzo de 2002.

** Investigador Agregado del Instituto de Estudios Riojanos.

“Santa Águeda me da la vida”. Melchor Fernández Almagro atribuye estas palabras a Antonio Cánovas del Castillo, pronunciadas el 8 de agosto de 1897, unos minutos antes de encontrar la muerte en el famoso balneario guipuzcuano de Santa Águeda. Cánovas, que contaba entonces con sesenta y nueve años de edad, se había retirado unos días a descansar y reponer parte de las fuerzas consumidas tras más de dos años de guerra abierta en Cuba. Esa mañana, después de escuchar misa, Cánovas y su esposa se dirigen desde sus habitaciones hacia el comedor. En las escaleras se encuentran con una señora conocida con la que entablan conversación. Cánovas se adelanta unos pasos por la galería que da al jardín y se sienta en el primer banco a leer un periódico. En ese momento se acerca el anarquista Miguel Angiolillo y le dispara tres tiros a quemarropa. Las heridas, mortales de necesidad, producen una hora más tarde el fallecimiento del Presidente del Consejo de Ministros¹. Conocidos los pormenores del atentado el periódico liberal *La Rioja* condena la “muerte alevosa” del “primer estadista de España”. Las dos primeras páginas del número correspondiente al 10 de agosto están dedicadas a recordar la vida y la obra del insigne político conservador: “Estamos delante de la primera figura de la Restauración. Delante del español que más tiempo y más pacíficamente ha regido los asuntos de su país. Delante del académico de todas las academias y del director de todas las sociedades”².

Parece lógica la atención que el diario regional muestra hacia la figura de Cánovas, protagonista indiscutible de la historia de España en la segunda mitad del siglo XIX. Pero falta otra necrológica. La fecha de su asesinato es también la del fallecimiento de un riojano a miles de kilómetros de distancia de su localidad de origen, una defunción que no ocupa una sola línea en la prensa en los días siguientes ni en las semanas posteriores. Se trata del soldado Pedro Caballero, natural de “Cervera del Río provincia de Logroño” según consta en el Registro Civil de Manzanillo, una pequeña ciudad costera del sureste de la isla de Cuba. La nota oficial precisa que el finado, víctima de la fiebre amarilla, deja de respirar a las seis de la mañana del 8 de agosto de 1897, sin saber que unas horas más tarde el Presidente del Gobierno de su país correría la misma suerte. Curiosa paradoja: un político que muere por disparos de bala en el retiro al que ha acudido para recuperar su salud y un soldado que la pierde en la cama de un hospital debido a una enfermedad y no a las heridas recibidas en el campo de batalla. Conocemos la noticia y podemos sacar a la luz esta historia anónima gracias a que el acta de defunción aparece incluida junto a otros documentos y testimonios en el expediente instruido por la jurisdicción militar contra Pedro Caballero Vidaurreta y Manuel María Giménez Sáenz, vecinos ambos de Cervera del Río Alhama, acusados “de la falta grave de deserción”³.

1. Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1974, vol. III, pp. 14-15 y 305-306.

2. *La Rioja*, 10-8-1897, nº 2.614.

3. *Expediente Judicial contra los soldados reservistas Pedro Caballero Vidaurreta y Manuel María Giménez Sáenz por la falta grave de deserción*, Archivo del Gobierno Militar de La Rioja (A.G.M.L.R.), Sección Causas (sin ordenar). Sucede el hecho el 11 de agosto de 1895, comienza la instrucción el 24 de octubre del mismo año y la fecha anotada en el último de los 205 folios del expediente corresponde al 30 de agosto de 1900 (en adelante *Expediente Judicial...*). Actualmente no existe dicho archivo. Sus fondos se encuentran en el Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste de Ferrol (A Coruña).

1. TIEMPO DE QUINTAS (1891)

En las hojas de filiación de los reservistas riojanos aparecen sus datos personales. Pedro Caballero, hijo de Francisco y de Dorotea, había nacido en Cervera del Río Alhama, parroquia de Santa Ana, el 29 de abril de 1972. Quinto filiado por la Zona de Logroño nº 61 para el reemplazo de 1891 cuenta entonces el mozo, soltero y labrador de oficio, con 19 años 8 meses y 17 días. La descripción oficial nos informa que su estatura apenas llega al 1 metro y 590 milímetros (la talla mínima para el servicio activo estaba establecida en 1 metro y 545 milímetros). De pelo negro y ojos del mismo color, nariz y boca regulares, poca barba y buen color, frente espaciosa, aire marcial y en general buena producción, sin señas particulares destacables. Su compañero de aventura y de pena, Manuel Giménez, hijo de Gurmensindo y de Juana, perteneciente a la misma parroquia, era apenas un mes más joven. Había nacido el 5 de agosto de 1872. Tiene también 19 años, por tanto, cuando es filiado como quinto de reemplazo. Del mismo estado civil y oficio, tampoco sus características físicas son muy diferentes: alzada de 1 metro y 620 milímetros de altura, pelo y ojos castaños, nariz y boca normales, escasa barba y buen color, frente despejada, aire marcial y buena producción sin rasgos originales.

Nuestros dos protagonistas entran en la Caja de Reclutas el 12 de diciembre de 1891. La Ley de Reclutamiento y Reemplazos de 11 de julio de 1885 había puesto fin a los sorteos individuales en cada municipio ordenando uno solo en cada capital de Zona una vez que los mozos sorteables hubieran ingresado en Caja. Al mismo tiempo, la Ley define de nuevo las clases y situaciones a las que pueden pertenecer los mozos comprendidos en cada alistamiento y los períodos de su permanencia en filas. La duración del servicio militar quedaba establecido en doce años para los soldados destinados al ejército peninsular y cuatro años para los enviados a Ultramar. Los tres primeros años se consideraban de servicio activo, los tres siguientes de reserva activa y los seis últimos de segunda reserva. La legislación, además, generalizaba la categoría de reclutas en depósito y con licencia ilimitada incluyendo en ella tanto a los redimidos, sustituidos y exceptuados como a los excedentes de cupo y aumentaba las penas establecidas para castigar a prófugos y desertores al tiempo que fijaba en 1.500 ptas. el precio de la redención a metálico para la península y en 2.000 ptas. para Cuba, Puerto Rico y Filipinas⁴. Quienes no llegaban a reunir esa cantidad de dinero podían pagar un seguro en alguna agencia de quintas. Cuando se avecina la fecha del sorteo numerosas compañías aseguradoras compiten por llevarse los pequeños capitales familiares reunidos para poder librar a un hijo. Un ejemplo: en el número del diario *La Rioja* correspondiente al 29 de noviembre de 1891 cuatro agentes de quintas se disputan el espacio de la sección de anuncios. Las condiciones son similares: por un depósito de mil

4. Los datos sobre la Ley de Reclutamiento se pueden ver en diversos manuales de quintas. Entre otros, los de Evaristo González, *Novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército*, Madrid, 1896, y Manuel Serrano Perea, *Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército*, Madrid, 1896. Un estudio ordenado de la evolución jurídica del sistema de reemplazo en Albino Feijóo Gómez, *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, pp. 205-283 (referencias a la Ley de 1885 en pp. 219-220, 224, 226, 232 y 252). Muy interesante para el caso riojano el libro de Beatriz Fricayo de Lara, *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración: el caso riojano (1896-1923)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.

pesetas queda garantizada la redención del servicio de la Península o la contratación de un sustituto para Ultramar⁵.

Por tanto, a pesar de que la Constitución de 1876 afirmaba que todos los españoles eran iguales ante la ley y disfrutaban de los mismos derechos y obligaciones la llamada “contribución de la sangre” era un tributo que sólo rendían las familias que no tenían dinero suficiente para contratar un sustituto o pagar la suma de la redención. A la larga duración del servicio, la pérdida del trabajo, las duras condiciones de la vida en los cuarteles y la posibilidad de marchar a Ultramar se añadía el agravio de la discriminación económica. No es de extrañar que el grito de “¡abajo las quintas!” sea una constante en todos los movimientos populares del siglo XIX y que la cercanía de la fecha señalada para el sorteo se viva con inquietud y desasosiego en la mayoría de los hogares de las clases populares.

Según la mencionada Ley de 1885 se consideraban quintos los mozos que cumplieran diecinueve años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en que se verificara la declaración de soldados. El momento señalado para el ingreso en Caja era el segundo sábado de diciembre, un día antes de la celebración del sorteo. La mayor preocupación de mozos, amigos y familiares era el número obtenido: los más bajos completarían el cupo destinado a Ultramar mientras los más altos quedarían en la península o en depósito. El 12 de diciembre de 1891 las calles de Logroño se ven animadas por la presencia de los jóvenes que van acudiendo desde todos los pueblos de la provincia. Procedentes de Cervera del Río Alhama habrían llegado ese día Pedro Caballero y Manuel Giménez, confundidos ahora entre los grupos de quintos:

Ya están ahí; la necesidad y la costumbre les obligan a abandonar momentáneamente la pacífica vida de la aldea, y los carruajes del ferrocarril y las diligencias nos los transportan a la ciudad, por cuyas calles se distribuyen impregnando la atmósfera con las alegres y animadas notas de sus cantares que brotan espontáneamente de los francos pechos de la juventud. Distribuidos en grupos van, los de cada pueblo, provistos de la clásica guitarra, en animado diálogo que, o bien se interrumpe para lanzar al aire vibrante e intencionada copla, o para entonar el cuerpo con un vaso de lo tinto en cualquier taberna que al paso encuentran.

(...) Lo único que a todos asusta es el servicio de Ultramar; eso de *pasar el charco* y vivir unos cuantos años en la clásica tierra del plátano y la batata les hace torcer el gesto, y ni los encantos de las criollas, que tanto han oído ponderar, ni el afán de lo desconocido, son motivo suficiente para que de buen grado se avengan a abandonar el suelo donde nacieron. Ahora mismo, en este mismo instante, pasan bajo el balcón de mi cuarto media docena de mozos cantando a coro:

«Somos los quintos de este año;
ahora nos van a sortear
¡Dios quiera que no nos salga
la bola para Ultramar».

El sorteo se realiza el día 13 en las escuelas de párvulos. Cumpliendo los requisitos legales el Jefe de la Zona de Reclutamiento, el Juez de Primera Instancia, el alcalde y el Síndico de la localidad constituyen una Junta que preside y vigila el proceso. En una urna se introducen los nombres de los 1.598 individuos declara-

5. Anuncios en la última página de *La Rioja*, 29-11-1891, nº 859. A veces las familias ahorran durante años o vendían sus pequeñas propiedades para conseguir esa suma de dinero y muchas veces perdían su inversión por la quiebra de las compañías de seguros. Nuria Sales Bohigas ha destacado su fragilidad y el interés usurario y especulativo con el que actúan en *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintas*, Barcelona, Ariel, 1974.

dos sorteables y en otra los números. Dos niños menores de diez años son los encargados de la extracción de las bolas. Los reclutas, apiñados en los alrededores o cantando y bebiendo por las calles adyacentes, esperan la salida de su número “con mal disimulada impaciencia”. Un número que lo mismo puede ser “caja de Pandora, llena de funestos augurios de terrible duelo, que sol de prosperidad y bienandanza”:

Siempre lo mismo; siempre el sarcástico destino presidiendo los hechos más trascendentales de la vida (...) Hoy, día del sorteo, la esperanza aletea en todos los pechos, mañana al tener noticia del resultado, las lágrimas que impregnadas de la hiel de la decepción asomarán a los ojos de muchos infelices, contrastarán con las francas risotadas y alegres coplas de los favorecidos por la suerte, cumpliéndose una vez más la universal e inmutable ley de los contrastes⁶.

La fortuna esta vez parece estar de parte de nuestros protagonistas. Pedro Caballero obtiene el número 588 y Manuel Giménez el 161. Los dos soldados son destinados a su pueblo con pase de licencia ilimitada. Sin embargo, más allá de la buena suerte obtenida en el sorteo no hay muchos más motivos para la alegría en los hogares de la mayoría de las familias riojanas. En la década de 1880 se ha generalizado la caída de los precios de los cereales por la competencia de los mercados exteriores. La salida a la crisis adoptada en los campos riojanos se basa en la especialización en el cultivo de la vid aprovechando una coyuntura favorable de precios altos por la plaga filoxérica que se ha extendido al norte de los Pirineos. Pronto se va demostrar la fragilidad de la prosperidad de estos años y es precisamente en 1891 cuando expira el Arancel Franco Español de 1882 que tan ventajosas condiciones había ofrecido para el vino común. Las cosechas no encuentran salida y la crisis de sobreproducción y la competencia de los alcoholes industriales junto con el avance de la filoxera van a llevar a la ruina a los pequeños agricultores. Incluso en la comarca de Cervera del Río Alhama -patria chica de nuestros protagonistas- donde el cultivo de la vid era secundario, el Alcalde se queja del abuso de plantaciones en terrenos dedicados tradicionalmente a cereales y legumbres, monocultivo “pernicioso y expuesto a desgraciadas contingencias” como señala el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia. El endeudamiento, el embargo de tierras, el desarraigo y la migración van a ser las consecuencias más visibles en los años siguientes⁷. El mismo día de navidad de 1891 se publican en la prensa cartas remitidas desde los pueblos protestando por la paralización del negocio de los vinos y por “las pesadas cargas conque el Gobierno agobia a estos pacíficos labriegos”. La nochebuena de los pobres, como se anota en unas coplas, tiene más desdichas que alegrías y muestra en el fondo un sentimiento de injusticia:

6. Los comentarios citados proceden de la extensa crónica publicada por *La Rioja* el 13-12-1891, nº 870. Los datos sobre el lugar del sorteo y el número de reclutas sorteados aparecen en el número correspondiente al día 15 del mismo mes.

7. La información del alcalde de Cervera y el informe del Ingeniero Jefe en los cuestionarios remitidos a la Comisión creada en 1887 para estudiar la crisis de la agricultura y la ganadería, *La Crisis Agrícola y Pecuaria*, Madrid, Tomo II, pp. 607 y 443, respectivamente. La evolución de la agricultura riojana en la época de entresiglos en el trabajo de Domingo Gallego Martínez, “El sector agrario riojano (1855-1935): de la especialización vitícola a la diversificación de la producción”, *Cuadernos de Investigación Histórica, Brocar*, 12, Logroño, 1987, pp. 45-88. Hemos presentado un panorama general de la crisis de fin de siglo en La Rioja en *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995.

Como se conoce que esta
noche es la noche en que nace
el que la igualdad enseña,
porque de aquí para atrás
poca igualdad hubo abuela⁸.

2. EL CAMINO DE LA DESERCIÓN (1892-1895)

Los soldados cerveranos no van a estar en su pueblo mucho más allá de las navidades. En febrero de 1892 son llamados para cumplir servicio activo en la Península. El 7 de marzo, una vez que han conocido los principios recogidos en el Código de Justicia Militar, causan baja en la Caja de Reclutas de Logroño para incorporarse a la 3ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Infantería América nº 14, con guarnición en Pamplona. Allí son tallados, vacunados y reconocidos como útiles. Finalizado el período de instrucción, el 8 de abril realizan el juramento de fidelidad a la bandera y quedan adscritos a los servicios ordinarios establecidos en la Plaza. Manuel Giménez permanece en su destino hasta que el 20 de marzo de 1894 obtiene una licencia ilimitada por exceso de fuerza que le permite volver a su casa. El regreso a Cervera de Pedro Caballero se retrasa hasta el 27 de octubre de ese año. Han tenido suerte de no haber sido destinados a Melilla durante la campaña militar del otoño de 1893 y seguramente cuentan con optimismo las semanas que les restan para cumplir los tres años de servicio activo esperanzados en no tener que volver a vestir el uniforme militar. Por fin, en marzo de 1895 causan baja en su unidad y pasan a pertenecer al Regimiento de Reserva de Logroño número 57⁹.

Aquí su buena estrella les va a abandonar. El cronista de *La Rioja* que comentaba la concentración de mozos para el sorteo de 1891 subrayaba entonces que la formación anual de cada reemplazo no tenía ya el tono dramático que la presidiera en el pasado:

Ya las quintas van perdiendo el carácter que las distinguían; antaño, por la frecuencia con que las guerras se sucedían, la obligación imperiosa de servir al rey era considerada como una fatalidad; y los pobres chicos, que por las contingencias de la suerte veíanse obligados a abandonar el seno del tranquilo hogar para correr con las armas en la mano las azarosas vicisitudes de la vida de campaña, eran por casi todos tenidos como víctimas propiciatorias que en aras de la patria habían de sacrificarse (...)Nos hemos convencido de que las cuestiones de Estado se arreglan mucho mejor por la vía diplomática que con el hórrido estruendo de la guerra y, como consecuencia de esto, la octaviana paz europea que ha tiempo disfrutamos ha desvanecido todas esas fatídicas negruras y bélicos arreos que antes asediaban de continuo la mente del pacífico recluta¹⁰.

Ahora, en la primavera de 1895, se van a escuchar de nuevo las “fatídicas negruras” y los “bélicos arreos”. El 24 de febrero el llamado “Grito del Baire” señala el inicio de la Guerra de la Independencia de Cuba. Unos días más tarde José Martí y los principales líderes revolucionarios desembarcan en la isla para ponerse al

8. La correspondencia de los pueblos, en este caso de Rincón de Soto, y los versos de “La noche-buena del pobre” en *La Rioja*, 25-12-1891, nº 880.

9. Hojas de Filiación, *Expediente Judicial...*, pp. 27-33

10. *La Rioja*, 13-12-1891, nº 870.

frente de la insurrección al tiempo que en España, tras la dimisión de Sagasta, va a ser Cánovas quien reciba otra vez el encargo de formar nuevo Gobierno y ordenar el embarque de las primeras expediciones militares destinadas a intentar sofocar la rebelión. En abril llega a La Habana el nuevo Capitán General, Martínez Campos, quien al poco tiempo de tomar el mando comienza a solicitar con urgencia la movilización de refuerzos más numerosos para afrontar una guerra que ya se adivina larga e incierta para las armas españolas. Si cuando acabe 1895 unos cien mil soldados habrán sido enviados a Ultramar, en los tres años que va durar el conflicto bélico el contingente militar reclutado alcanzará casi el cuarto de millón de efectivos. Se trata del mayor ejército que va a cruzar las aguas del Atlántico hasta que los Estados Unidos decidan su participación en el frente europeo durante la Segunda Guerra Mundial¹¹.

La guerra y las movilizaciones generales traen de nuevo a primer plano las injusticias y desigualdades del servicio militar. Se escuchan voces que piden a Las Cortes que no cierren sus sesiones antes del verano sin abolir la redención a metálico, privilegio “odioso en todo tiempo” pero intolerable aún más cuando “el servicio está rodeado de peligros, como ahora”. Los diputados deben evitar “que se exponga a las balas y a las enfermedades de aquella isla el designado por la suerte para permanecer en su hogar”¹². Para los que van a poner en peligro su vida en Cuba y para sus madres no hay “contribución ni más crecida, ni más injusta, ni más odiosa”, se afirma en otro comentario que califica de dudosa la legalidad de una ley que perjudica “al pobre con la gracia que se hace al rico”¹³.

Y si hay una disposición legal que se considera injusta ésta es, sin duda, la llamada a los reservistas. En efecto, para engrosar las unidades destinadas a combatir en Cuba el Gobierno va a echar mano no sólo de las nuevas quintas y de los soldados que permanecen en servicio en las guarniciones sino también de los que pertenecen a la reserva activa. El Ministro de la Guerra, Azcárraga, pone en práctica el 27 de julio de 1895 el artículo 150 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército que autoriza a la autoridad militar a llamar a filas “a medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas Armas e Institutos del Ejército que se han de enviar a la Isla de Cuba a las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1891 que se hallan en situación de reserva activa”¹⁴. La Real Orden de 29 de julio decreta la concentración de los reservistas citándolos para que el día 9 de agosto se presenten en la capital de Zona en los locales que ocupan las oficinas de sus respectivos regimientos. Para que no ocurra ningún incidente en esa fecha la nota oficial insta a los alcaldes de los pueblos, guardias civiles, peones camineros y demás agentes de su autoridad que empleen “todo su celo y actividad a la más pronta y ordenada concentración de los reservistas”¹⁵.

Estas recomendaciones no son innecesarias porque las autoridades militares conocen de antemano que la orden de reincorporación no va a ser recibida con

11. Comentario de Manuel Moreno Fraguas en *Cuba/España. España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 274

12. *La Rioja*, 8-6-1895, nº 1935.

13. *La Rioja*, 28-6-1895, nº 1952.

14. *Gaceta de Madrid*, 29-7-1895.

15. *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño*, 2-8-1895, nº 168

agrado por los hombres que han regresado a sus pueblos y ciudades de origen para rehacer sus vidas después de haber “cumplido” con las armas durante tres largos años:

La llamada de los reservistas sigue siendo asunto de más interés y mayor actualidad. Se ha cumplido el precepto escrito y nadie puede hacer cargos al ministro que lo aplica, pero aparece la falta de equidad al quedarse en casa individuos que nunca cogieron un fusil y marchar a la guerra los que ya cumplieron su servicio en los cuerpos activos y se crearon obligaciones en armonía con su edad y la situación sedentaria que disfrutaban.

A esto último es debido que la concentración de los reservistas haya producido mayor emoción que la de excedentes de cupo. El reservista está más unido al pueblo: ya no es el muchacho que sale de la infancia, es el joven en la plenitud de su vida, con su oficio, su familia y sus pequeños o grandes intereses. Además, la circunstancia de haber muchos casados hace que se vea con mayor pena el cambio de la blusa por la guerrera¹⁶.

Imaginamos que éste puede ser el caso de Pedro Caballero y Manuel Giménez. Como reservistas de la quinta de 1891 causan baja en sus unidades y quedan incorporados al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey nº 1 formando parte del Primer Batallón Expedicionario de este Cuerpo, destinado al Ejército de Cuba. En sus hojas de filiación figura que ambos continúan solteros, han manifestado buena conducta, “se les supone” el valor y tienen “disposición” y “amor al servicio”. Sin embargo, algo debe haber ocurrido porque la última anotación que aparece en sus expedientes precisa que los soldados no embarcan hacia su destino en la fecha señalada “por no haberse incorporado”¹⁷.

Llega el 9 de agosto, día acordado para la concentración en Logroño de los 188 reservistas riojanos que deben marchar a Cuba, y las noticias cuentan que “casi todos los llamados” se presentan sin que ocurra “ningún incidente digno de mención”. Pero en la tarde ese mismo día ya hay testimonios que evidencian que algo está pasando en las calles de la ciudad. Hay rumores de que un grupo de reservistas ha pretendido ver a Sagasta, que se encuentra esos días en su residencia de Logroño, manifestando sus intenciones “con formas bastante bruscas”. También se dice que “algo anormal” se nota en los grupos de soldados que deambulan por la ciudad, hasta el punto de que el Inspector de Orden Público y algunas parejas de la Guardia Civil han reforzado la vigilancia de los caminos de los alrededores y que incluso se había preparado una sección de caballería en el cuartel “por si era necesaria”. El editorial de *La Rioja* cree que la “perturbación” es pasajera. Aunque es cierto, comenta, que la primera vez que se incorporaron a filas los reservistas traían “mejor voluntad y bastante más entusiasmo” que en la presente ocasión hay que confiar, añade, que al empuñar las armas “olvidarán de seguro todo lo que no sea buscar ocasiones para continuar la gloriosa historia del ejército español”¹⁸.

Con esa confianza, los concejales reunidos el día 10 en sesión plenaria en el Ayuntamiento logroñés acuerdan conceder una pensión de 50 céntimos de peseta a las esposas de los reservistas llamados a filas mientras permanezcan en ellas. Aprueban, además, dar una gratificación de una peseta y una cajetilla de cigarros a cada uno de los expedicionarios al tiempo que se insta a todos los concejales a que

16. *La Rioja*, 3-8-1895, nº 1.983.

17. *Expediente Judicial...*, pp. 27-33.

18. *La Rioja*, 10-8-1895, nº 1.989.

acuden a despedir a los que “con las armas en la mano van a defender el honor e interés de la Patria”¹⁹. Lo cierto es que la despedida de los soldados no se parece a la celebrada en otras ocasiones. Cuando por la tarde el corneta del Regimiento de Ingenieros recorre las calles tocando llamada no todos los reservistas acuden y la mayor parte de los que van se quedan en la puerta del local al difundirse el rumor de que los iban a encerrar en las escuelas o en el cuartel. En vez de entrar para pasar lista los reservistas bajan en grandes grupos por la calle Mayor y se dirigen a la redacción de *La Rioja* donde exponen unas quejas que encierran un “evidente fondo de justicia”:

Nosotros -decían- ya hemos estado en los batallones, nos tocó la guerra de Melilla y la sufrimos: entonces también se llamó a los reservistas pero formaron en batallón aparte y mientras los soldados no cumplidos fuimos a la guerra o estuvimos dispuestos para ir, ellos se quedaron en las guarniciones. Ahora hemos pasado a ser reservistas y resulta que se han cambiado los papeles en contra nuestra; los que están en los cuerpos se quedan en su mayor parte y nosotros vamos a Cuba.

Con prudentes consejos los integrantes de la redacción consiguen convencer a los soldados de la ineficacia y el peligro que encierran “ciertos caminos” logrando que los más exaltados depongan su actitud y abandonen sus proyectos. Llega la noche y parece que se disipa “la nube”. A primera hora de la mañana sólo seis soldados faltan a la revista. Conducidos a la estación los reservistas reciben los socorros acordados por el Ayuntamiento y son despedidos por el Gobernador Civil y el Militar junto a otros Jefes y Oficiales mientras quedan fuera las madres y esposas “con los ojos enrojecidos por las lágrimas”. Algo falta en la partida. El tren abandona la estación sin escuchar los acordes de una marcha o las notas de un himno. La banda de música no ha salido “por haberse dispuesto así anoche en vista de lo que ocurría”²⁰.

Estas crónicas locales contrastan con otras versiones publicadas en la prensa nacional. Para el diario conservador *La Epoca* la concentración de reservistas se ha producido en toda España sin incidentes “siendo muchas las zonas en que se han presentado mayor número de los asignados”. El día 10 se afirma que únicamente en algún punto aislado se han detectado maniobras de “gentes levantiscas” que pretendían turbar el orden “con fines aviesos”; en el número siguiente se destaca que la “exactitud” con la que todos acuden a los puntos de embarque constituye una “hermosa manifestación de entusiasmo” y por fin, un día más tarde, se admite que son varios los lugares donde se han producido desórdenes de cierta importancia. En Logroño, una de las poblaciones mencionadas, las precauciones adoptadas habían evitado cualquier alteración y aunque a la llegada de los expedicionarios a Haro algunos paisanos trataron de “soliviantarles para que no continuaran el viaje ellos no hicieron caso de las excitaciones y siguieron guardando el más perfecto orden”²¹. Pronto vamos a ver que la realidad de lo ocurrido es bien diferente.

19. Archivo Municipal de Logroño, Libro de Actas Municipales, Año 1895, fol. 297, sesión del 10-8-1895.

20. *La Rioja*, 11-8-1895, nº 1.990.

21. *La Epoca*, 10, 11 y 12-8-1895, nº 16.239 y ss.

3. EN REBELDÍA (1895-1896)

Como admite *La Rioja* en su editorial del 13 de agosto “ya es inútil guardar reserva” sobre la gravedad de las “cuestiones” suscitadas por los reservistas porque “los hechos han llegado a conocimiento de las autoridades militares”. Después de partir de Logroño y detenerse brevemente en Fuenmayor y Cenicero el tren expedicionario había llegado a la estación de Haro. Allí “no bajarían de mil” las personas que en el amplio andén aguardaban a los reservistas. Estos se bajan en mayor número que en anteriores paradas, “acaso por ser más prolongado el descanso”, y entonces comienza “el barullo”:

Sin duda hubo quien excitó a los reservistas a que no continuasen el viaje y estos requerimientos, después de lo pasado, hicieron su efecto: pronto el andén de la estación fue un hervidero en el que se discutía, se gritaba, se agitaban brazos y nadie se entendía (...) Llegó la hora de la partida y los jefes y autoridades procuraron que subieran al tren los reservistas, labor difícil por la mucha gente que había y la circunstancia de ir vestidos de paisanos casi todos aquellos soldados. Cuando partió el tren cayó sobre los coches ocupados antes por los reservistas y ahora por unos pocos una lluvia de botellas, panes, piedras y otros proyectiles²².

Al llegar a Miranda de Ebro el Capitán al mando de la expedición da parte de lo sucedido al Comandante General de Burgos y al Gobernador Militar de Logroño: sólo doce de los reservistas embarcados continuaban bajo su obediencia. La crónica que publica *El Liberal* subraya la importancia de la protesta: las lámparas del tren habían sido arrojadas a la vía por los soldados y entre las grandes voces que daban abundaban los gritos subversivos y “los vivas y muera a cosas y personas”. El comentario de *El País* añade que los vecinos de Haro están alarmados suponiendo que van a desarrollarse “tristes escenas”, pues se esperan fuerzas militares que traten de “reducir a obediencia a los reservistas sublevados”²³. Así es. El Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil sale para Haro al tiempo que ordena la concentración de los guardias de los pueblos cercanos y en el cuartel de Logroño se prepara un batallón en traje de marcha dispuesto para salir el primer aviso. Al final no es necesario su concurso. Los grupos de reservistas que pasean por las calles de Haro y se concentran en los alrededores de la Plaza mantienen una actitud pacífica e incluso una comisión de ellos sube al Ayuntamiento para conferenciar con el Alcalde y exponerle sus quejas. Poco a poco se van tranquilizando los ánimos, en el tren del mediodía embarcan más de cuarenta soldados y en el de la tarde “hasta ciento y pico”²⁴.

Pero las autoridades no consiguen atraer “al buen camino” a todos “los mal aconsejados reservistas”. Los que no se han arrepentido “se han dispersado emprendiendo la marcha para sus respectivos pueblos”. Se cree muy difícil que vuelvan a ser reclutados “pues como es natural, ellos no desconocen la gravedad de lo hecho y están decididos a ocultarse”²⁵. Este es el caso de los cerveranos Pedro Caballero y de Manuel Giménez. Desaparecidos a partir de esta fecha no volveremos a tener noticias de ellos en mucho tiempo. No es de extrañar. El castigo para prófugos y

22. *La Rioja*, 13-8-1895, nº 1.991.

23. *El Liberal*, 12-8-1895, nº 5.792, y *El País*, 12-8-1895, nº 2.966.

24. *La Rioja*, 13-8-1895, nº 1.991.

25. *El País*, 12-8-1895, nº 2.966.

desertores consistía en el cumplimiento del servicio correspondiente más un recargo de dos años en Cuba.

Durante los días siguientes el asunto de los “reservistas revoltosos” va a ocupar todavía la atención de las autoridades y los medios informativos: El Ayuntamiento de Haro acuerda acudir en auxilio de las familias de los reservistas con una pensión de 30 céntimos de peseta diarios; *El Liberal* clama contra las desigualdades que han convertido el servicio honroso de las armas en “un castigo a la pobreza”; *El País* protesta por la conducción de los reservistas a Cuba “como reses destinadas por su dueño al matadero”; *El Heraldo* resta importancia a las acciones de los “levantiscos” y justifica que existan “corazones que flaqueen o desfallecen ante los riesgos de la manigua”, y los periodistas de *La Rioja*, por último, que han escuchado las quejas y las aspiraciones de los que abandonaron el tren, destacan entre las posibles causas que explican lo sucedido el sentimiento de injusticia, algo que no tiene nada que ver con la debilidad de los corazones:

El dolor de abandonar sus casas y abandonar sus familias habrá influido, pero no ha sido lo principal: algo que ellos traducían por injusticia y de lo cual hablaremos cuando hayan pasado estas circunstancias, es lo que ha perturbado su juicio o servido para que otros lo perturben²⁶.

De todas maneras, el consejo que se repite a los reservistas y a sus familiares es el de dejar a un lado de momento el malestar y la protesta y aceptar la fatalidad en silencio. Lo mejor que puede ocurrir es que la conducta de los soldados en el frente demuestre “que no están unidos a sus familias por lazos tan fuertes como para hacerles olvidar la defensa de la Patria”. Entonces será el momento adecuado para que las autoridades pidan el indulto “con la esperanza de conseguirlo”²⁷.

Pero el camino iniciado por los desertores no es de momento el de el regreso a la disciplina, la resignación y la esperanza en el perdón futuro sino el de la huida y el ocultamiento. Las autoridades militares comienzan pronto las pesquisas para averiguar el paradero de los rebeldes. El 25 de agosto el Coronel del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey nº 1 telegrafía al Regimiento de Reserva de Logroño nº 57 para interesarse por la falta de concentración de varios reservistas, entre ellos Pedro Caballero y Manuel Giménez. Interrogado el Capitán que conducía el cuerpo expedicionario el día del motín éste manifiesta que cree que fueron entregados bajo su custodia y que al pasar lista antes de salir de la estación de Logroño todos contestaron a sus nombres, desconociendo, por tanto, el lugar donde hubieran podido desertar. La investigación continúa siguiendo los trámites previstos en la legislación de quintas y antes de que acabe el año los padres de los dos reservistas cerveranos son interrogados sin demasiado éxito. Manifiestan no saber que sus hijos sean desertores del Ejército, ni dónde se hallan, ni en qué se ocupan puesto que no han tenido noticia de ellos desde el 11 de agosto hasta el 20 de diciembre, día en el que prestan declaración. Por fin, el 25 de abril de 1896, pasados los plazos legales de las requisitorias insertas en la *Gaceta de Madrid*, en el *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño* y en un lugar público de Cervera del Río Alhama, el Juez Instructor del sumario, Comandante del Regimiento de Reserva de Logroño, hace constar por medio de una diligencia que al no haber comparecido los procesados quedan declarados “en rebeldía”.

26. Archivo Municipal de Haro, Libro de Actas Municipales, Año 1895, sesiones del 17 y 24-8-1895; *El Liberal*, 13-8-1895, nº 5.793; *El País*, 14-8-1895, nº 2.968; *El Heraldo*, 13-8-1895, comentario reproducido en *La Rioja*, 14-8-1895, nº 1.992, de donde procede también la última cita.

27. *La Rioja*, 15-8-1895, nº 1.993.

El día 27 del mismo mes, siguiendo el proceso habitual, la causa judicial es enviada en pliego cerrado desde el Gobierno Militar de Logroño al Comandante en Jefe de la Sexta Región Militar de Burgos para “lo que en justicia se digne acordar”. Dos días más tarde, cuando ya parece que el caso iba a quedar archivado, el Juez Instructor recibe un aviso en el que se le comunica que a las diez de la mañana se habían presentado en el Juzgado Militar de forma voluntaria los soldados reservistas del reemplazo de 1891 Pedro Caballero y Manuel Giménez manifestando que deseaban “embarcar lo antes posible a formar parte del Ejército de Cuba”²⁸. Por la tarde los desertores arrepentidos son conducidos a los calabozos del cuartel como prisioneros mientras se agilizan los trámites para reabrir el sumario.

Como es fácil de adivinar, la primera acción que ordena el Juez Instructor es la comparecencia de los procesados para ser interrogados. El primero en prestar declaración es Pedro Caballero Vidaurreta, apodado “Duque”, quien afirma que sabe leer y escribir, conoce las leyes penales y no ha sido nunca procesado. Al ser preguntado por el motivo por el que había desertado responde que el 11 de agosto de 1895, al llegar el tren que conducía a los reservistas a la estación de Fuenmayor se había apeado del vagón en el que viajaba para “hacer sus necesidades” y que “estando en esa operación” el tren partió sin darle tiempo a subir al coche,

quedándose en dicha Estación sin presentarse a nadie ni darse a conocer, y en cuanto llegó el tren que venía de Miranda para Zaragoza, sacó billete y se volvió con intención de irse a su casa, pero que le dio vergüenza de presentarse en el pueblo y se fue a un monte que le llaman Carnazón a unas tres leguas de Cervera donde permaneció sin darse a conocer unos dos meses, y ya cansado de permanecer en aquel monte solitario se fue a Bilbao, donde ha permanecido hasta que decidió presentarse en unión de Manuel M^a Giménez Saenz, que también desertó al mismo tiempo y en la misma Estación que el declarante y los dos juntos sin separarse han estado hasta que se presentaron.

El procesado añade en su declaración que en el momento de desertar iba vestido de paisano sin que llevara ninguna prenda de uniforme y que no había sido “inducido ni auxiliado” por nadie para cometer la desertión ya que para cometer esta falta sólo se había puesto de acuerdo con Manuel Giménez. Agrega además Pedro en su defensa que había oído a los demás reservistas que viajaban en el tren que tenían “intención de amotinarse” en una de las estaciones por las que pasaran y que como al subir al tren que procedía de Miranda habían escuchado los comentarios de los pasajeros sobre el motín producido en la Estación de Haro decidieron “cometer la falta de desertión por no unirse a los amotinados”. Por último, cuando el Juez le pregunta al acusado si conoce a alguna persona que pueda corroborar su declaración o que le haya visto en el monte o en Bilbao éste contesta que el único testigo es Manuel, su compañero de fuga:

Que no puede citar el nombre de persona alguna porque en los dos sitios no se dieron a conocer a nadie y siempre huyendo de la Guardia Civil procurando para que nadie les conociera tanto al que declara como a su compañero trabajar si podían cada día en un sitio descargando y cargando barcos en la Ría y muchos días en las minas, y por ese motivo no se cuidó del nombre de ninguna persona, ni lo sabía tampoco sus padres hasta que se presentó en esta Plaza.

El mismo día 30 de abril de 1896 es interrogado el otro procesado, Manuel Giménez Saenz, conocedor también de la legislación militar, con instrucción y sin

28. La diligencia de declaración de rebeldía, las copias de las requisitorias legales y los interrogatorios de los procesados en el *Expediente Judicial...*, pp. 62-69.

antecedentes penales. Su declaración no difiere en nada de la de su paisano. Palabra por palabra va repitiendo el motivo de la desertión, los dos meses de refugio en el monte y la marcha a Bilbao para acabar deambulando de un trabajo en otro. Podemos pensar que están contando la verdad de lo sucedido pero tampoco sería de extrañar que antes de entregarse hubieran inventado lo ocurrido en la estación de Fuenmayor para negar su participación en el motín de Haro y así, de ese modo, rebajar la pena. También es lógico imaginar que mientras permanecían escondidos en el monte los padres estarían al corriente de su situación y que contarían, sin duda, con la ayuda y la complicidad de algunos vecinos. Al alargarse la espera sin ninguna perspectiva los fugados se plantearían la huida a Bilbao, ciudad industrial donde no era difícil pasar inadvertido y conseguir un trabajo mientras llegaba la posibilidad de salir del país ilegalmente embarcando en el puerto o atravesando la cercana frontera francesa. Lo cierto es que al cabo de unos meses, desechadas otras opciones por razones que no conocemos, habían convenido que lo mejor que podían hacer era regresar a Logroño para presentarse ante su regimiento y ponerse a disposición de la justicia militar, quizás con la esperanza de que cuando ellos fueran enviados a Cuba la guerra ya habría terminado.

4. AL FIN EN LA MANIGUA (1896-1898)

No ocurre así. Bien pronto vamos a ver que los acontecimientos no se desarrollan de esta manera. A las 11 de la mañana del 12 de mayo de 1896 parte un tren de la estación de Logroño con destino a Santander. En uno de sus vagones viajan los dos desertores custodiados por varios guardias civiles con el fin de verificar su embarque en el vapor *Cataluña*, perteneciente a la conocida Compañía Transatlántica, que permanecía amarrado en el puerto cántabro en espera de partir hacia la Isla de Cuba. La siguiente noticia que tenemos nos llega ya del otro lado del océano. El Comandante Jefe del Depósito de Embarque y Desembarque de La Habana comunica que el día 2 de junio han desembarcado en dicha Plaza procedentes de la Península los soldados Pedro Caballero y Manuel Giménez y por orden superior han sido destinados de inmediato al Batallón Provisional Habana²⁹.

La guerra ha entrado ya en su segundo año de duración y no hay perspectivas de que pueda acabar pronto. Desde el verano de 1895, recibidos los refuerzos que tanto solicitaba Martínez Campos, la superioridad numérica de los españoles sobre los cubanos insurrectos es incontestable. Sin embargo, el envío de nuevos contingentes no consigue cambiar el curso del conflicto. Las guarniciones militares controlan las ciudades y protegen los convoyes pero el campo pertenece a los rebeldes, que cuentan con el apoyo de la mayoría de la población rural. Pasan los meses y los españoles siguen sometidos a la iniciativa de un enemigo que sabe en todo momento dónde se encuentran, que se mueve sin ser descubierto y que puede elegir el lugar y la ocasión más propicias para presentar batalla. Las falsas noticias, los rumores que no se confirman, las marchas agotadoras y las persecuciones baldías constituyen el pan de cada día del bando español mientras que las partidas cubanas, bien informadas y con una gran movilidad, se filtran entre las unidades españolas y atacan mediante cargas de caballería al machete a pequeños destaca-

29. Notificaciones del momento de la partida y de la fecha del desembarco en el *Expediente Judicial...*, pp. 77 y 93.

mentos aislados. Se suceden las escaramuzas, los asaltos de trenes y los incendios de plantaciones que van minando los recursos económicos de la dominación y la moral de las tropas peninsulares³⁰.

En la península, mientras tanto, la multitud de pequeños combates con resultado incierto llenan las páginas de los periódicos nacionales, ávidos de noticias que confirmen el progreso de las armas españolas y la superioridad moral y militar de una potencia civilizada de glorioso pasado frente a los ingratos y salvajes mambises. Pronto, junto a los sones de la Marcha de *Cádiz* y la literatura de exaltación patriótica que preside la despedida de los cuerpos expedicionarios, van llegando malas noticias a algunos hogares riojanos. En las navidades de 1895 el Ayuntamiento de Logroño designa una Comisión para visitar a las familias “de los que han dejado de existir defendiendo la integridad de la Patria”. En muchos hogares de los que partieron soldados llenos del “mayor entusiasmo” reina en esos días una inmensa “pesadumbre”. Pero la guerra es así, suscriben los concejales logroñeses: “En las campañas, unos ciñen sus sienes con el laurel de la victoria y otros sucumben mártires del honor”³¹.

Pero, en general, la opinión pública no tendrá un conocimiento cierto de lo que ocurre en las colonias hasta que no tenga ante sus ojos la imagen de la derrota. Y esa imagen, a miles de kilómetros de distancia del teatro de operaciones, estará encarnada en la figura del repatriado que regresa a su casa. Mientras llega ese momento las declaraciones públicas, los telegramas oficiales y las impresiones recogidas en los periódicos no dudan en resaltar la marcha favorable del conflicto y la confianza ciega en la victoria final, una fe que se mantendrá incluso en los meses finales cuando el Ejército español tenga que hacer frente no sólo al clima, las enfermedades, el acoso de escurridizas partidas de insurrectos mal armados y la hostilidad de la mayoría de la población de las colonias sino también al poderío militar de los Estados Unidos. Además, ante la ausencia de grandes batallas, los pequeños combates y las escaramuzas que se repiten día tras día pueden tener una doble lectura: en la Madre Patria normalmente son presentadas como un éxito para las armas españolas, un éxito que se cifra en el elevado número de bajas infligido al enemigo.

Veamos un ejemplo. El 26 de abril de 1896, el mismo día en el que los reservistas desertores se presentan voluntariamente en Logroño el periódico *La Rioja* incluye entre las informaciones que publica acerca del desarrollo de la guerra el texto de una carta que un capitán de infantería riojano envía a su familia desde Guanajay, en la provincia de Pinar del Río:

A fin de darte una pequeña idea de la vida activa que estamos llevando y sin parar en ningún sitio, te dirijo estos cuatro renglones; mucho más te contaría, pero no tengo tiempo para ello. El día 16 del actual nos batimos heroicamente. Tres horas de horroroso fuego por ambas parte sostuvimos. Eramos 1.000 hombres nosotros contra 7.000 cafres de las

30. Comentarios procedentes en buena medida del excelente estudio sobre el desarrollo del conflicto de Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica, *La Guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 195-202. La evolución de la guerra también a partir de los trabajos de Carlos Serrano, *Final de Imperio. España, 1895-1898*, Madrid, Siglo XXI, 1984, pp. 18-37, Sebastian Balfour, *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 20-58, y del ya citado de Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*, vols. 2 (1885-1897) y 3 (1897-1902).

31. Declaración del 20-12-1895, Archivo Municipal de Logroño, Sig. 60/26. Cód. 1.1.2. He intentado mostrar la visión que se tiene de la guerra desde La Rioja en “¿Más se perdió en Cuba?. Percepción popular del Desastre de 1898 en La Rioja”, *Berceo*, 132, 1997, pp. 137-149.

partidas del feroz Maceo y sus principales cabecillas. Hicieron esfuerzos heroicos los mambises, sobre todo los de Maceo, tratando siempre de envolvernos y coparnos. Otras tres horas más sostuvimos unos y otros el fuego incesante, y sobre todo una lluvia torrencial que nos tenía hechos una sopa, pues nos entraba el agua por el cuello y nos salía por las piernas.

Por fin empezamos a ganar terreno avanzando hacia la manigua, pero estos bandidos cobardes nos esperaban escondidos con grandes fuerzas, mientras que otras se iban retirando. Casi todas las fuerzas eran de caballería por parte de ellos (...) El enemigo sufrió tan grandes pérdidas, que muchos grupos de aquellos salvajes se ocupaban en cargar sus muertos y heridos llevándolos en caballos; grandes destrozos les causamos.

Este día ha sido de prueba y galardón honroso para nuestras armas, pues los destrozos causados al enemigo han sido muy grandes. Por los campamentos, corren muchos rumores de una paz próxima; quiera Dios que sea una verdad, y que ésta sea con honor para nuestra madre patria³².

En la prensa de los días siguientes se suceden las impresiones optimistas. Los informantes cuentan que el escuadrón de caballería del Regimiento de Albuera, compuesto en su mayor parte de riojanos, queda siempre dueño del campo en las ocasiones en las que se encuentra con columnas rebeldes y que, según noticias fidedignas, el desaliento aumenta entre los cabecillas de la insurrección ante las derrotas que van sufriendo: sus partidas están quebrantadas, las deserciones son numerosas, escasean los pastos para los caballos y las municiones se agotan. Algunas cartas que llegan a Logroño confirman estas noticias. Un soldado afirma que “esto no puede durar mucho, porque no es como lo ponen los periódicos. Aquí nunca muere nadie de las balas porque los enemigos son muy flojos y nunca hacen frente”. Otro subraya que no pueden hacer más “pues los mambises son tan cobardes que para poderles dar de cuando en cuando alguna paliza hay que buscarlos como se busca a las liebres y aprovechar los primeros momentos, porque si no, desaparecen y no hay quien los persiga”. La lucha, en definitiva, se dirime entre el digno soldado español que ampara la “gloriosa bandera” que representa el honor y “la traición y la deshonor”, que son la enseña que guía a los insurrectos al combate³³. Además, los últimos informes recibidos anuncian que ha mejorado “extraordinariamente” el estado sanitario del Ejército “hasta el punto que la mortalidad no llega a la de los períodos ordinarios”. Los correos repiten que los soldados se aclimatan fácilmente y que “la buena higiene, que de modo más riguroso se observa, ofrece resultados positivos en la práctica”. Estas circunstancias son muy ventajosas para las armas españolas, añade la noticia, porque nadie ignora que el mayor enemigo del Ejército en Cuba es el clima: “las bajas que puedan hacernos los mambises son realmente muy insignificantes con relación a las que el vómito causa”³⁴.

El tono esperanzador de muchos de estos comentarios tiene su origen en el cambio de dirección efectuado por el Gobierno español meses atrás, en enero de 1896, momento en el que el General Martínez Campos había sido relevado del mando por Valeriano Weyler. Esta sustitución suponía el abandono de toda política conciliadora y negociadora para aunar esfuerzos y energías y dedicarlos al aplastamiento militar de los rebeldes: “a la guerra con la guerra” se repite una y otra vez como emblema de firmeza y determinación. La estrategia militar del nuevo Capitán

32. *La Rioja*, 26-4-1896, nº 2.213.

33. *La Rioja*, 28 de abril y 1 de mayo de 1896, nº 2.214 y 2.217.

34. Afirmaciones publicadas en *La Correspondencia de España* y recogidas en *La Rioja*, 30-4-1896, nº 2.216.

general consistía en la supresión de muchas de las pequeñas guarniciones en favor del reforzamiento de las columnas que debían hostigar sin descanso a los insurrectos, confiadas en su superioridad táctica y numérica. Para este fin era necesario el envío constante de nuevas expediciones de tropas y el reforzamiento del sistema de trochas, líneas fortificadas edificadas en los puntos más estrechos de la geografía insular para obstaculizar la movilidad de las partidas rebeldes. Ya existía la trocha de Júcaro a Morón, que dividía la Isla en dos mitades, y ahora se iba a construir la de Mariel a Majana, cerca de La Habana, para impedir las comunicaciones con la provincia más occidental, Pinar del Río, donde Antonio Maceo realizaba sus correrías. De esta forma se perseguía acorralar a las fuerzas enemigas en zonas aisladas unas de otras para poder combatir las y destruirlas paso a paso, hasta conseguir la definitiva pacificación de todo el territorio³⁵.

No obstante, a pesar de algunas victorias señaladas y una notable reorganización de los efectivos militares lo cierto es que las optimistas informaciones que hemos citado más arriba no tienen muchas razones fundadas. El mismo día en el que nuestros dos protagonistas, los desertores cerveranos, parten de Logroño para incorporarse a sus destinos en Cuba la prensa de la capital riojana se hace eco de unas declaraciones del propio Weyler en las que pide el envío inmediato de veinte batallones más porque no puede combatir al enemigo sin distraer fuerzas necesarias para proteger ciudades, propiedades y líneas de comunicación. Además, lamenta que no se haya dicho la verdad “ocultando los numerosos desembarcos de armas y municiones” que se han efectuado en la Isla y observa con creciente preocupación el decaimiento del ánimo de los voluntarios que no quieren marchar al campo a defender la línea de Mariel. Pese al contratiempo de las continuadas lluvias, concluye Weyler, si no se hace un “supremo esfuerzo” para impedir el avance de los grupos rebeldes “las esperanzas de triunfo aminorarán y la situación será más comprometida”.

Estas declaraciones son “tema obligado en todos los círculos, produciendo gran sensación”, y se afirma que la opinión pública está “excitada”³⁶. Nuestros dos protagonistas no han podido leer estas líneas porque han salido ya de Logroño con dirección al puerto de Santander y desconocemos el ánimo con el que embarcan. Lo que sí podemos imaginar es cuál va a ser su primer destino cuando tomen tierra en La Habana dos semanas más tarde. Los problemas del frente occidental, que tanto temor despiertan en la cercana capital colonial, obligan a enviar a la trocha de Mariel a los batallones recién formados. Al menos así lo confirma la nota que conservamos firmada por el Comandante del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, con fecha del 8 de diciembre de 1896. En ella comunica a las autoridades militares que siguen el proceso abierto por desertión que los soldados Pedro Caballero y Manuel Giménez, pertenecientes al Primer Batallón de dicho Cuerpo, “se encuentran de operaciones en el Mariel”³⁷.

Cabe pensar, por tanto, que los reservistas cerveranos serían testigos próximos de la muerte de Antonio Maceo, uno de los principales líderes militares independentistas, fallecido en combate el 7 de diciembre al ser sorprendido por una columna española mientras intentaba atravesar la trocha de Mariel en dirección a la

35. Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica, *La Guerra de Cuba...*, pp. 205 y 247-248.

36. Declaraciones y comentarios publicados en *La Rioja*, 14-5-1896, nº 2.229.

37. *Expediente Judicial...*, p. 95.

provincia de La Habana acompañado de un reducido número de hombres. Es el éxito más sonado de toda la guerra. En La Habana la noticia es recibida con salvas de los cañones y la celebración se contagia a la mayoría de las ciudades españolas. En Logroño los primeros telegramas llegan en la tarde del 9 de diciembre y su publicación es seguida “de las aglomeraciones de gentes, empujones y demás escenas de costumbre”. Aunque la población está “animadísima” y hay grupos por las calles dando vivas a España y cantando la marcha de *Cádiz* la fiesta oficial se produce al día siguiente cuando se confirma la buena nueva:

Al fin se rindieron las autoridades ante la evidencia y (...) salió música militar tocando por las calles y esa fue la señal para que el pueblo mostrase su entusiasmo (...) Las calles estaban animadísimas, alegres grupos del pueblo se juntaban espontáneamente en ruidosa manifestación que a menudo se convertía en baile. Durante toda la tarde y las primeras horas de la noche continuó la algazara; guitarras, acordeones, coberteras, latas, hasta piedras, servían de música a las coplas que se improvisaban como responsos tan merecidos como poco piadosos para Maceo (...) El Ayuntamiento y las sociedades iluminaron los balcones de sus edificios y muchísimas casas particulares lucían también iluminación (...) Se hizo un verdadero derroche de pólvora y fue un milagro que no ocurrieran desgracias al estallar las bombas de algunos cohetes en medio de los grupos (...) Fueron paseadas por las calles muchas banderas con los colores nacionales y algunas jóvenes lucían este adorno en el pecho.

La celebración no termina en las calles de la capital riojana: “de todas partes de la provincia recibimos telegramas dando cuenta de parecidas manifestaciones”³⁸. En los días siguientes se repiten las expresiones de alegría y los mensajes de confianza. Gracias al general Weyler, se apunta en un largo editorial, parece que “todos los sufrimientos tocan a su término y tendrán fin dentro de poco tiempo”. Confiando en el celo, la energía y la actividad de los soldados y en las dotes militares de sus mandos se piensa que hay razones para exclamar: “¡Esto se acaba!”³⁹.

Los hechos vendrán pronto a desbaratar las ilusiones de las navidades de 1896. De momento nuestros dos desertores, a miles de kilómetros de sus paisanos, tienen pocos motivos para compartir su algazara y participar de su entusiasmo. En esos días el Capitán del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey nº 1, Juez Instructor del sumario abierto contra ellos, les va confirmar lo que ya se temían: la imposición de “dos años de recargo en el servicio con arreglo a lo que determina el artículo 322 del Código de Justicia Militar por la falta grave de primera desertión”. Los reservistas permanecerán en el cuerpo en el que sirven “hasta cumplir el tiempo de su empeño”⁴⁰. Un castigo interminable para una guerra que no se acaba.

En efecto, a pesar de que en los primeros meses de 1897 Weyler se empeña en mostrar en sus declaraciones oficiales una constante mejora de las posiciones españolas subestimando el número y la disposición de las fuerzas rebeldes, lo cierto es que la sucesión de encuentros y escaramuzas alejan la posibilidad de una victoria total al tiempo que desmoralizan a unos soldados agotados por las continuas

38. Entre las demostraciones de júbilo llama la atención un grupo que recorre las calles de Briones detrás de la música llevando “un carro de mano con un hombre que se fingía muerto y figuraba Maceo: sobre el infeliz estuvo cayendo todo el día un chaparrón de insultos y no sabemos si también algo más contundente, que el falsificado cadáver recibía con patriótica beatitud”. Crónica de las celebraciones en *La Rioja*, 10 y 11-12-1896, nº 2.409 y 2.410.

39. *La Rioja*, 17-12-1896, nº 2.415.

40. Notificación firmada en la Comandancia de Armas de Bolondrón, 9-12-1896, *Expediente Judicial...*, pp. 96-97.

marchas y diezmados por las enfermedades. Las campañas emprendidas por el propio Weyler al frente de grandes contingentes de tropas encuentran el campo libre y apenas tropiezan con el enemigo, pero la clase política española y la opinión pública empiezan a desconfiar de la veracidad de los partes de guerra triunfalistas y las críticas van a empezar a escucharse en la península con voz cada vez más alta. Además, las medidas represivas decretadas para conseguir a todo trance el aplastamiento del enemigo desprestigian la imagen del colonialismo español y proporcionan a los Estados Unidos la excusa necesaria para justificar su beligerancia y una posible intervención militar en el conflicto. Disposiciones como la deportación de colaboracionistas, la prohibición de realizar la zafra y de exportar tabaco en rama, la eliminación de sembrados y ganados o el criticado bando que ordena la reconcentración de la población rural alrededor de ciudades y guarniciones se convirtieron en símbolos del carácter cruel e inhumano de la guerra llevada a cabo por España en su afán de conservar los restos de su imperio colonial. Y todo ello sin conseguir el objetivo perseguido: el agotamiento de los recursos económicos y humanos de los insurrectos⁴¹.

Cuando comienza la primavera de 1897, pacificadas en buena medida las provincias occidentales -aunque no libres de la repetición de emboscadas, tiroteos, sabotajes e incendios de propiedades-, Weyler puede dedicar parte de las tropas disponibles para ahogar la insurrección en las provincias centrales y acudir en auxilio de las guarniciones españolas del extremo oriental de la isla como Manzanillo, Bayamo, Holguín, Guantánamo y la propia Santiago de Cuba. Entre los refuerzos enviados hacia oriente se encuentra la unidad en la que sirven Pedro Caballero y Manuel Giménez, como pronto vamos a comprobar. Los movimientos de tropas de aceleran ante la inminencia del calor húmedo y sofocante del verano mientras se pospone hasta el invierno la ofensiva que se prepara contra los principales baluartes rebeldes. Sólo resta esperar que pase la estación de las lluvias, período que comienza en el mes de mayo y se extiende hasta octubre, una época temida por los peninsulares por “su secuela de paludismo y fiebre amarilla”. No sin razón el cabecilla cubano Máximo Gómez afirmaba que sus mejores generales se llamaban Junio, Julio y Agosto⁴².

5. UNA TUMBA EN MANZANILLO (1897)

Una de las bajas del verano de 1897 va a ser Pedro Caballero, víctima de la fiebre amarilla, enfermedad transmitida a partir de la picadura de mosquitos que habitan en las plantas selváticas. Podemos imaginarnos cómo serían los últimos días de nuestro protagonista mientras espera la muerte en la cama del hospital militar de Manzanillo. Después de un período de incubación que dura entre tres y seis días el primer síntoma de la enfermedad se manifiesta de un modo súbito, con una fiebre que alcanza los 40º C. El pulso, bastante rápido en las primeras horas, se vuelve lento durante el segundo día. El rostro se muestra cada vez más sonrojado, al igual que los ojos y los bordes de la lengua. Empiezan las náuseas, los vómitos,

41. Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica, *La Guerra de Cuba...*, pp. 255 y 265-270.

42. El entrecomillado procede de Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España...*, vol. 2, p. 335. La cita de Máximo Gómez recogida por Fernando Puel de la Villa, *El soldado desconocido. De la leva a la “mili” (1700-1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p. 261.

el estreñimiento, la cefalea y los dolores musculares en el cuello, la espalda y las piernas. El paciente se encuentra postrado, inquieto y se irrita con suma facilidad. Si el caso es leve la enfermedad termina al cabo de tres o cuatro días. Es necesario guardar reposo absoluto en cama, tomar baños de agua tibia para reducir la fiebre y recibir constantes cuidados de enfermería para aliviar los síntomas. Si el caso es grave la medicina de la época no puede hacer mucho. El pulso continúa siendo lento en los días siguientes, los párpados se hinchan, aumenta el dolor abdominal y la atrofia muscular y la piel va adquiriendo una característica pigmentación amarilla. Aparecen también las hemorragias gastrointestinales o el llamado “vómito negro”. El paciente está cada vez más embotado, confuso y apático. En la fase terminal se llega al delirio y tienen lugar las convulsiones que se repiten hasta llegar al coma⁴³.

La certificación del Juez Municipal de Manzanillo, encargado del Registro Civil, firmada con fecha del 9 de agosto de 1897, mantiene el tono habitual de estos documentos oficiales, ofreciéndonos escasos datos sobre las circunstancias del fallecimiento, como así consta en el acta que figura en el folio 314 de la sección de defunciones:

(...) Manifestando que Pedro Vidaurreta, natural de Cervera del Río provincia de Logroño, de veinticinco años de edad, de profesión labrador y domiciliado en el Hospital Militar falleció a las seis de la mañana del día de ayer a consecuencia de fiebre perniciosa, de lo cual daba parte en debida forma como encargado para ello. En vista de esta manifestación y de la certificación facultativa presentada el Señor Juez dispuso se extendiera la presente acta de inscripción, consignándose en ella además de lo expuesto por el declarante, y en virtud de las noticias que se han podido adquirir las circunstancias siguientes: que el referido finado era soltero y servía como voluntario en la séptima compañía del primer batallón de Isabel la Católica; que era hijo de Francisco y Dorotea; que no hizo testamento; y que su cadáver será sepultado en el Cementerio general de esta ciudad⁴⁴.

Nada más. Lo cierto es que el fallecimiento por enfermedad de Pedro Caballero no es algo extraordinario. El Corresponsal de *El Imparcial* en Manzanillo envía una crónica a su periódico en la que cuenta que en la ciudad “no hay nada de lo más indispensable, y las columnas están en una situación delicadísima: tienen la mitad de la gente en los hospitales y la otra mitad sin comer”. Añade el reportero que ya los batallones no pueden llamarse así sino “grupos de soldados anémicos, las factorías están agotadas, las compañías de transportes sin ganado, las cajas sin dinero, los hospitales sin la dotación necesaria”. Según los datos de la inspección de Sanidad estamos hablando de un total de 35.000 soldados fallecidos por enfermedad sólo en el año 1897. Cuando acabe la guerra los datos oficiales constatarán que sólo el 4% de las bajas producidas tienen su origen en acciones militares mientras que el 96% restante tiene su origen en una serie de causas entre las que destacan, por su mayor frecuencia, la anemia y el vómito. Otros informes sanitarios irán más lejos en sus conclusiones revelando como primera causa de la mortalidad no la fiebre amarilla sino el hambre, el cansancio, el agotamiento y la deficiente indumentaria⁴⁵. Además, a la falta de previsión y la escasez de crédito para comprar los

43. Síntomas y signos de la fiebre amarilla en *El Manual Merck*, Barcelona, Doyma, 1994, pp. 233-234.

44. Copia del Acta de Defunción enviada al Juez Instructor del Segundo Batallón de Isabel la Católica, 15-1-1898, *Expediente Judicial...*, pp. 181-182.

45. La cita de *El Imparcial*, 4-1-1898, y el resto de los datos mencionados apuntados por Elena Hernández Sandoica y M^a Fernanda Mancebo en “Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios”, *Estudios de Historia Social*, 5-6, 1978, pp. 366-367.

bienes más imprescindibles se une en ocasiones la deficiente administración e incluso la corrupción. Sirva como ejemplo la visita que realiza Weyler a la plaza de Manzanillo en julio de 1897, aproximadamente en la misma fecha en la que enfermaría Pedro Caballero: después de inspeccionar los servicios de subsistencias y descubrir abusos y fraudes generalizados ordena el arresto en castillos de los individuos que componen la junta de reconocimiento de víveres y de los administradores de la factoría⁴⁶.

Estaba justificado, por tanto, el miedo de las clases populares al servicio militar y a la guerra. Y no sólo por la posibilidad de morir en campaña, como hemos visto, sino también por la alta mortalidad causada por las condiciones de vida del recluta, tanto en lo referente a la mala alimentación y a la higiene deficiente como a la transmisión de enfermedades contagiosas. Los partes oficiales trataban de dar la impresión de que la sanidad había mejorado mucho en el Ejército de Ultramar respecto a lo ocurrido en campañas militares anteriores como en la Guerra de los Diez Años, pero los datos reales parecen desechar estas afirmaciones. Tenemos que pensar, además, que para los enfermos la llegada a un hospital militar tampoco constituía garantía alguna de una pronta convalecencia. Las pésimas condiciones de los edificios donde se ubicaban los centros sanitarios -muchas veces viejos cuarteles y almacenes habilitados con urgencia para este fin- impedían la aplicación de las normas higiénicas más elementales. En locales improvisados los pacientes se hacían unos con otros sin separar a los heridos de guerra de los enfermos contagiosos y en pocas ocasiones se dispone del personal médico adecuado y del material más necesario. La muerte de Pedro Caballero tras agonizar en uno de estos hospitales militares es una más de las 53.000 producidas en suelo antillano desde el comienzo de la guerra hasta finales de 1897, cifra elevadísima cuando los muertos en combate en el mismo período apenas sobrepasan los dos millares⁴⁷.

Pero para Manuel Giménez, nuestro segundo protagonista, la guerra no acaba delante de la tumba casi anónima de su compañero de aventuras e infortunios. Al otro lado de las tapias del cementerio de Manzanillo continúan los combates y no muy lejos de la población el campo está dominado por los cubanos que luchan por su independencia. Como apuntamos en las primeras páginas, la fecha del fallecimiento del reservista ceriverano coincide con la del asesinato de Cánovas del Castillo y no es difícil adivinar que sin el apoyo sin su principal mentor la suerte de Weyler está echada. En efecto, la llegada de los liberales al poder con el viejo Sagasta al frente trae consigo el relevo del mando en Cuba en la figura del general Ramón Blanco. Las órdenes del nuevo Capitán General incluyen la derogación de las medidas de reconcentración, la mejora de las condiciones de vida de la población civil, un generoso indulto para los cubanos condenados y exiliados y un amplio programa de reformas autonomistas y de buenos propósitos para la apertu-

46. Orden firmada el 4-7-1897, publicada en *La Rioja*, 27-8-1897, nº 2.629.

47. Las observaciones sobre las condiciones sanitarias de los hospitales y las cifras de fallecidos en Yolanda Díaz Martínez, "Algunas consideraciones sobre el Ejército español de operaciones en Cuba: 1895-1898", Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (eds.), *Antes del "desastre": orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 156-157, y Albino Feijóo Gómez, *Quintas y protesta social en el siglo XIX...*, pp. 311-322. En los días posteriores al "desastre" de 1898 la debilidad física de los reclutas y la deficiente policía sanitaria son factores anotados en la lista de responsabilidades que debían hacer frente políticos y militares. Ver, por ejemplo, las críticas de Damián Isern en *Del Desastre nacional y sus causas*, Madrid, 1899, pp. 255-261.

ra de un diálogo que condujera al final de la contienda⁴⁸. Demasiado tarde. Ya no hay tiempo para convencer a los partidarios de la independencia y tampoco hay voces suficientes para conseguir que deje de escucharse el fuego de las armas.

La entrada en la guerra de los Estados Unidos en abril de 1898, largamente pre-sagiada, viene a poner fin a toda esperanza de victoria e incluso a la posibilidad de una salida negociada. Lo que ocurre en los meses siguientes es bien conocido. El primer aviso llega el 1 de mayo desde Filipinas con la noticia de la derrota de la escuadra española en Cavite. El 3 de julio tiene lugar el descalabro de los barcos del almirante Cervera en las inmediaciones de Santiago de Cuba, ciudad que se rinde a las tropas norteamericanas el día 13. Aunque la firma del tratado de paz se va posponer hasta el 10 diciembre, los preliminares acordados el 12 de agosto suponen en la práctica el reconocimiento de la rendición incondicional y el fin de las hostilidades. Para los soldados españoles, marcados por el estigma de la derrota, llega la anhelada hora del regreso a casa. No tenemos noticias de Manuel Giménez durante el último año de la guerra ni sabemos dónde recibe las noticias de la derrota y la capitulación. Podemos pensar que espera en su guarnición el turno de la repatriación imaginando los pasos del camino que le ha de llevar a ver las primeras casas de Cervera del Río Alhama.

Pero la vida en su pueblo tampoco ha sido fácil durante su ausencia. Si el pobre rancho que recibe deja mucho que desear sus convecinos no están en una situación mucho mejor. En la mañana del 10 de mayo de 1898 una multitud recorre las calles de Cervera del Río Alhama alterando la vida cotidiana del municipio. A mediodía varios grupos de personas se concentran en la Calle Mayor y detienen un par de carros de trigo. Corre la voz de que el grano está destinado a la exportación y varios hombres, desobedeciendo a las autoridades y la Guardia Civil, rompen los sacos y derraman el trigo por el suelo. Cuando llega la noche los amotinados, dueños del municipio, queman la documentación y los objetos que encuentran en tres fielatos de consumos, causan daños de importancia en la línea telefónica y el matadero e intentan también quemar una fábrica de alpagatas. La multitud concentrada delante del Ayuntamiento obliga a que el Alcalde “para evitar sangrientos sucesos” prometa la rebaja del precio del pan y la supresión del impuesto de consumos dentro de la localidad⁴⁹.

Lo ocurrido en Cervera no es un hecho aislado. Los motines contra la carestía de las subsistencias se suceden durante el mes de mayo a lo largo de toda la geografía peninsular sin que la suspensión de garantías constitucionales pueda acallar las voces de protesta de los pueblos. En La Rioja conocemos con cierto detalle los motines de Alfaro y Logroño, producidos el mismo día que el de Cervera, y sabemos que también hay alteraciones del orden público en otras poblaciones como Fuenmayor, Nájera o Murillo de Río Leza⁵⁰. Los motines son sofocados por

48. Un extenso comentario de las instrucciones dictadas a Blanco por Moret, Ministro de Ultramar, en A. Elorza y E. Hernández Sandoica, *La Guerra de Cuba...*, pp. 385-395.

49. Los sucesos de Cervera en la crónica de *La Rioja*, 12-5-1898, nº 2.851, y en el resumen del proceso judicial seguido contra los principales instigadores del motín, *La Rioja*, 20-4-1900, nº 3.457

50. Carlos Gil Andrés, *Protesta popular y orden social...*, pp. 53-57. Para el resto de España ver Carlos Serrano, “Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98”, *Estudios de Historia de España*, Homenaje M. Tuñón de Lara, U.I.M.P., Madrid, 1981, vol I. pp. 439-449, y Eduardo González Calleja, “Las tormentas del 98: viejas y nuevas formas de conflictividad en el cambio de siglo”, *Revista de Occidente*, nº 202-203, 1998, pp. 90-111.

fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército mientras ayuntamientos afrontan la situación acudiendo al reparto bonos de comida, la ampliación de las listas de pobres, la subvención del pan de segunda categoría, la creación de tahonas municipales y el encabezamiento de suscripciones para recabar fondos entre los sectores más acomodados. En muchas de las cartas y declaraciones conviven el problema de la carestía del pan y la preocupación por la marcha de la guerra. Uno de los donantes de la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Logroño acompaña su donativo de 500 pesetas con votos para el cese de “la actual crítica situación de este país, así como para la suerte de las armas españolas en Ultramar”⁵¹. Desde Cervera del Río Alhama -donde después del motín ha dimitido la Corporación Municipal en pleno- cuentan que “se ansían noticias y se arrebatan los periódicos a medida que los correos llegan”. Dos son los asuntos que ocupan el interés de los vecinos cerveranos ávidos de noticias: “la carestía del trigo y la marcha de los sucesos en ambos mares”⁵².

6. EL REPATRIADO (1898-1900)

Francisco y Dorotea, los padres de Pedro Caballero Vidaurreta, ya no esperan el regreso de un hijo que no volverán a ver nunca, enterrado en una lejana tumba del cementerio de Manzanillo. Otra familia cerverana, la de Gumersindo y Juana, todavía aguarda con esperanza noticias sobre el paradero y la suerte de Manuel Giménez, el hijo que permanece en Cuba en los días en los que se está consumando el “desastre”.

Aunque la fecha para la transmisión de poderes se pospone hasta el 1 de enero de 1899 desde mediados de agosto de 1898 comienza la repatriación de los soldados españoles a la Península. Las tropas son transportadas en condiciones lamentables, provocando muchas defunciones durante la travesía del Atlántico y algunas escenas de indignación popular en los puertos del Cantábrico donde arriban los expedicionarios. La opinión pública española tiene ahora la primera imagen directa de la guerra al contemplar el penoso estado en el que llegan los combatientes arreciando las voces de protesta que piden responsabilidades a las autoridades civiles y militares e incluso a las religiosas⁵³:

Errores y desaciertos que no hemos de juzgar aquí, pero que son sobradamente reconocidos por todos, llevaron a las más terribles de las guerras innumerables hijos de nuestra patria. Muchísimos no volverán... Dios habrá premiado su martirio. Los que sobreviven llegan hoy a nuestras costas, macerado el cuerpo por toda clase de sufrimientos (...) y como creemos que pronto deben llegar a esta tierra los repatriados naturales de la misma, es necesario que se reciban como su estado requiere y con las consideraciones que se merece el que ha ido a defender a su patria, y que a la postre tan mal se lo ha de pagar (...) que todos los riojanos acudan a derramar una gota de bálsamo sobre tantos hermanos

51. Carta del Administrador de Bodegas Franco-Españolas al Ayuntamiento de Logroño, 13-5-1898. Incluida junto a otros documentos del motín de subsistencias del 10 de mayo de 1898 en el *Expediente instruido con motivo de la proposición del Sr. Concejil D. Francisco de la Mata relativa a la bigiene general de la población y su abastecimiento*, Archivo Municipal de Logroño, 99/1, cód. 2.4.7.0.

52. Carta del informante de *La Rioja* en Cervera, 13-5-1898, nº 2.852.

53. Comentarios sobre las consecuencias de la repatriación en Manuel Pérez Ledesma, “La sociedad española, la guerra y la derrota”, Juan Pan-Montojo (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 119-124.

que regresan de Cuba, y sobre sus madres, de esas pobres madres que vieron partir a sus hijos sanos y robustos, y hoy el Gobierno se los devuelve hechos unos cadáveres⁵⁴.

Desde principios de septiembre comienzan a pasar contingentes de repatriados por las estaciones de ferrocarril de La Rioja, soldados “que llevan impreso en el semblante el dolor de la lucha pasada y retratada en sus ojos amarillentos la esperanza de hallar corazones agradecidos”⁵⁵. Acaba con alivio “el caballero de siniestro sino que en vida llevó el nombre año de 1898” y con él parece llegado el fin “de tanta sangre derramada inútilmente, de tantos millones perdidos sin fruto”⁵⁶. Pero el “trágico epílogo de la guerra” aún no ha concluido. A comienzos de 1899 siguen llegando contingentes de veteranos que despiertan cada vez menos interés, recibidos en silencio y con frialdad por los agentes de la autoridad y los camilleros de La Cruz Roja:

Aquellos numerosos y brillantes batallones de niños de 19 años que marcharon *resignados* a la guerra, despedidos por piquetes de la guarnición, obsequiados con tabaco, festejados por el elemento militar en masa que lucía uniformes, galones y entorchados, aquellos hijos cuyos sollozos al despedirse de sus deudos eran ahogados por las músicas de regimiento con los estridentes callejeros acordes de La Marcha de *Cádiz*; aquellos jóvenes cuyo vigor y lozanía han quedado sepultados en lejanas e inhospitalarias tierras luchando contra hombres desconocidos y contra un clima debilitante y mortífero arriban diezmados, harapientos, descalzos. Embozados en miserables y sucias mantas se apiñan para resistir los rigores de la temida estación invernal, llegan zozobrantés, a la espalda un mísero petate y en la mano unos cigarros cuidadosamente envueltos, único botín de una guerra sin gloria⁵⁷.

Uno de los repatriados más ilustres que regresan a la Península es el mismo que un día descubriera el continente que ahora abandonaban definitivamente los españoles. El 16 de enero entra en la bahía de Cádiz el crucero *Venadito* conduciendo los restos de Cristóbal Colón para que alcancen descanso definitivo en la catedral de Sevilla. Es todo un símbolo del cambio de los tiempos: “De la *Santa María* al *Conde de Venadito*, toda una época”. Las viriles energías se han convertido en polvo, “¡qué diferencia más enorme de barco a barco, de fecha a fecha!”. Si siglos atrás se afirmaba que no había un día de sombra en el dominio español ahora se puede contestar “que no hay un verdadero día de sol siquiera”. Tres días después tienen lugar en Sevilla los actos solemnes del entierro del descubridor. Sepultadas ya sus cenizas, “bien se puede suponer que todo eso no fue más que un sueño, una pesadilla de un minuto: sí”⁵⁸.

La pesadilla parece haber llegado a su fin también para Manuel Giménez, nuestro protagonista superviviente. En el número de *La Rioja* correspondiente al 20 de enero de 1899, junto a los telegramas que detallan el entierro de Colón aparece una nota titulada “El Indulto”:

El indulto general es bastante amplio, y comprenderá a los prófugos, condenados a reclusión temporal y condenados a muerte. A éstos se conmutará la pena por la inmediata. Los condenados a reclusión y relegados temporales, serán indultados de la cuarta parte de la pena; los de prisión mayor y presidio mayor, tercera parte; los de prisión cor-

54. *La Rioja*, 23-9-1898, nº 2.966.

55. *La Rioja*, 2-9-1898, nº 2.948.

56. *La Rioja*, 31-12-1898, nº 3.051.

57. *La Rioja*, 8-1-1899, nº 3.057.

58. *La Rioja*, 19 y 20-1-1899, nº 3.067 y 3.068.

recional, la mitad; los de arresto y multa, la totalidad (...) Comprende el indulto las penas impuestas por rebelión y sedición. Además se dará por Guerra un nuevo indulto para los prófugos que están en Francia, con objeto de que puedan reingresar en las filas del ejército. Como el número de éstos asciende a varios miles, el Gobierno francés ha hecho gestiones del indulto, pues por ese medio se evita que hagan la competencia a los trabajadores franceses.

El último folio del Expediente Judicial seguido contra Pedro Caballero y Manuel Giménez confirma que éste se encuentra dentro de los supuestos que contempla el indulto. El auditor del Expediente, remitido por la Capitanía General de Cataluña, teniendo en cuenta que el único encartado vivo, Manuel Giménez, “responsable de la falta grave de 1ª deserción”, se ha presentado de forma voluntaria antes del 23 de enero de 1899 estima “de inmediata aplicación al caso lo prevenido en el 2º párrafo, regla 2ª de la Real Orden de 28 de enero del citado año, dictada para aplicar las prescripciones del Real Decreto de indulto de 22 del mismo mes”. En virtud de lo señalado, concluye el auditor, es procedente “que se de por terminado el procedimiento, sin perjuicio para el interesado”⁵⁹.

Después de haber seguido todas las desventuras del procesado lo de “sin perjuicio” parece una ironía de poco gusto. En todo caso, la nota pone fin al proceso judicial por deserción. Está fechada en Burgos el 30 de agosto de 1900. Desde ese momento podemos decir que Manuel Giménez ha recuperado su libertad tras haber cumplido con sus obligaciones con la patria. Han pasado 8 años, 8 meses y 17 días desde la lejana tarde de diciembre de 1891 en la que Manuel paseaba junto a otros mozos cerveranos por las calles de Logroño en espera del sorteo de quintas. Ahora tiene 28 años. No sabemos nada más de él, pero es fácil imaginar que ha regresado a su pueblo pensando en empezar una nueva vida después de haber perdido la juventud, desbaratada por la guerra. Podemos hacernos una idea del estado en el que encuentra Cervera del Río Alhama porque el mismo 30 de agosto de 1900 el diario *La Rioja* publica una amplia crónica remitida desde allí⁶⁰. Las primeras informaciones parecen indicar que la población va a entrar con buen pie en el siglo XX, sin perder paso respecto a los avances del progreso: se han iniciado las obras de acondicionamiento “para la transmisión de la tan deseada luz eléctrica” y van ya muy avanzados los trabajos de explanación de terrenos para la construcción de la línea de ferrocarril que va a atravesar el término de Valverde hasta enlazar con la estación de Castejón. La posibilidad de disponer de un transporte rápido tanto para los viajeros como para el mineral de hierro extraído en la comarca supone una mejora importante para la vida económica de la zona.

Sin embargo no todo son buenas noticias. El estado del orden público no es el que cabría desear. El Ayuntamiento ha acordado no conceder permisos para la celebración de vaquillas mientras no se mejoren las condiciones de seguridad de la plaza existente y se apunta como problema de fondo el escaso respeto por las leyes que demuestra una parte del vecindario cuando concurre a los espectáculos taurinos. Lo cierto es que en cuanto a la tranquilidad social, denuncia la crónica, no está la villa a la altura de otros pueblos de su importancia: “aquí me parece que no se conoce el significado de *seguridad personal*, ni vueltas al revés estas dos palabras, el *personal seguro*”. En pleno día muchos jóvenes para mondar un sencillo melocotón hacen alarde de armas “que por sus dimensiones y categoría no solamente

59. *Expediente Judicial...*, p. 204. Cita sobre el indulto en *La Rioja*, 20-1-1899, nº 3.068.

60. *La Rioja*, 30-8-1900, nº 3.589.

repugnan sino que son impropias de un pueblo culto y tan comercial”. Además, aunque ya han bajado los precios de las subsistencias el estado económico de la mayoría de la población no debe ser muy halagüeño. Debido al tiempo seco los campos presentan un aspecto triste para “el pobre agricultor”. La prolongada sequía ha mermado las cosechas y sólo se conoce la existencia del río Alhama por el “profundo y solitario barranco” que forma el cauce, sin gota de agua salvo en algunas charcas y pozos sucios y malolientes. No es mucho mejor la situación de los obreros alpargateros, la industria más importante de la población. No hace mucho que ha terminado la huelga que plantearon para exigir el cobro de los salarios en metálico y no en especie, como era costumbre en muchos talleres. Es el primer ensayo de la reivindicación colectiva, un camino que llevará tres años más tarde, en la primavera de 1903, a la constitución de una sociedad obrera que agrupará en su seno a varios cientos de trabajadores⁶¹.

A la vista de estas noticias podemos deducir que Manuel Giménez no tiene ante sí un futuro muy halagüeño. En su pueblo, entre los suyos, se verá obligado a trabajar duro para hacer frente a las difíciles condiciones de vida que van a sufrir las clases populares de la región durante la primera década del siglo XX. Además del recurso a la asociación colectiva para la defensa de sus intereses la única vía de salida que puede plantearse de forma individual es la emigración. No es una idea descabellada: permanece soltero, hace mucho tiempo que no vive con su familia y ya sabe lo que es cruzar el Atlántico. Lo único que cree saber con seguridad es que el espectro de la guerra se ha alejado definitivamente para él y que ya no tiene que volver a vestir el uniforme militar ni a empuñar las armas. No puede sospechar que no van a pasar muchos años para que otra vez las familias de los más pobres recen con temor cuando los periódicos hablen de acciones militares y muertos en combate defendiendo el honor de la patria, esta vez no en la manigua cubana sino en las ásperas colinas del Rif. Como un presagio, debajo de la crónica sobre la vida cotidiana de Cervera que hemos citado aparece un artículo sobre “la cuestión de Marruecos”. El autor avisa que la política imperialista francesa en suelo africano puede hacer que el “problema marroquí” estalle en un conflicto armado “el día menos pensado por cualquier incidente imprevisto”. La pluma trae a la memoria que “hubo un tiempo ¡pena da recordarlo!, en que el problema de Marruecos era un problema esencialmente español”. Volverá a serlo pronto, a partir de 1909, y ese problema marcará en buena medida la historia de España en el primer tercio del siglo XX.

61. Noticias de la huelga y del inicio del asociacionismo obrero en Cervera en *Echase a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

